



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Palabras Entrega Medalla Juvenal Hernández a profesores Enrique Barros y Manuel Oyarzún

Salón de Honor
10 de abril de 2024
Rosa Devés

Es un honor representar a la Universidad de Chile en esta solemne ceremonia mediante la cual se concede la Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque a los profesores Enrique Barros y Manuel Oyarzún por servicios distinguidos a la Universidad de Chile y al país, y por su identificación con el espíritu humanista y el ideario ético que encarnó el Rector Juvenal Hernández.

Este reconocimiento se aloja en el núcleo más esencial de nuestra misión universitaria: la búsqueda de la excelencia en todas las dimensiones del quehacer académico, en consonancia con los valores de nuestra institución, a través de una obra que la trasciende e influye en la sociedad.


Las significativas contribuciones de los profesores Barros y Oyarzún, que han sido reseñadas con elocuencia por la profesora Faride Zerán y el profesor Dr. Emilio Roessler, respectivamente, evidencian carreras brillantes y generosas que reflejan fielmente la visión y el legado del Rector Juvenal Hernández, quien abogó siempre por la integralidad de la misión universitaria y la importancia de la investigación. Así lo expresa en su famoso discurso del Centenario de la Universidad: “La investigación científica es lo que constituye el alma de toda universidad que cumpla honradamente su misión. Formar, desarrollar y estimular el espíritu científico en el ritmo de las generaciones es ofrecer a la nacionalidad

bases inmutables de supervivencia y fortaleza, porque impone la verdad como rasgo de carácter colectivo, enseña a tener confianza en sí mismo, disciplina el carácter en la ansiedad tras la esperanza vivificante y ennoblece el corazón por la bondad que inculca el trabajo”, agregando que “si la Universidad no se preocupa del medio social no es más que un claustro cerrado y exclusivo que no cumple su misión civilizadora y sus fuerzas se perderán en el vacío”.

Algo más de 80 años después podemos decir que los profesores Barros y Oyarzún son fieles exponentes de ese ideario, contribuyendo a la formación de profesionales y graduados desde un saber experto cimentado en la investigación en campos del saber de alta relevancia para la sociedad y en constante diálogo con ella. En ellos, la curiosidad y la pregunta que inspiran al investigador se han vuelto oficio; el oficio se ha vuelto servicio y éste, transformación.

Simon Marginson, el eminente investigador en el ámbito de la educación superior, ha planteado que para que una universidad pueda expresar las dos características que la distinguen como organización, a saber, la auto-reproducción y la generación de conocimiento, es preciso velar por el ejercicio de dos tipos de prácticas en su seno. En primer lugar, las prácticas relacionadas a la asociación comunicativa. Entre éstas, el derecho a la libre expresión,





el diálogo basado en la honestidad y el respeto mutuo, y las relaciones intra-institucionales e inter-institucionales basadas en la justicia, la solidaridad y la empatía. En segundo lugar, las prácticas intelectuales seculares que permiten el ejercicio de una actividad intelectual productiva, incluidas la curiosidad, la indagación, el razonamiento, la crítica y la imaginación.

Qué duda cabe que los profesores hoy homenajeados encarnan esa visión en toda su amplitud y complejidad. Respetados y admirados por sus estudiantes, líderes en sus respectivos campos disciplinares y profesionales, forjadores de instituciones, servidores públicos e innovadores. Lo anterior lo han logrado con humildad, amabilidad y una genuina preocupación por los y las demás. Han ejercido su influencia en el derecho y la investigación biomédica, cada uno con un estilo propio, pero siempre fieles a un ideal de universidad, que valora y protege la libertad de pensamiento, defiende la autonomía y permite diversas manifestaciones de un mismo propósito.

Una de las responsabilidades que tenemos en las universidades es mostrar a los académicos y académicas cuáles son los caminos esperados para el desarrollo de sus carreras universitarias de modo que permitan su ascenso en las jerarquías, su progresiva participación

en las responsabilidades de la vida universitaria y la expresión de un liderazgo intelectual transformador. Para eso, se construyen rúbricas, se debaten los pesos relativos de cada actividad en la valoración de un currículum y se definen indicadores. A pesar de esos esfuerzos, nunca es fácil comunicar qué se entiende por excelencia en la Universidad de Chile y menos cómo ésta se alcanza. Hoy diríamos: examine las trayectorias de los profesores Barros y Oyarzún, y comprenderá cómo se expresa la grandeza en nuestra Universidad, no solo por lo que hermana sus trayectorias, sino también por aquello que las diferencia.

Para finalizar, solo resta comprometer frente a ustedes que trabajaremos sin descanso para que nuestra Universidad mantenga su carácter único, que sabe tanto entregar como recibir esa excelencia académica que ustedes representan.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

